

Atestado de conformidad con el Reglamento REACH 1907/2006/EC (Listado SVHC)

REACH es la abreviatura de Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals, es decir Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas. Se trata de un reglamento de la Unión Europea con el número 1907/2006/EC, en vigor desde el 1º de junio de 2007. EGGER asume sus obligaciones en materia de reglamentos y ha implementado una célula interna que vigilará y comprobará dicha aplicación.

Nuestros productos

- Tableros de partículas (marca comercial EUROSPAN)
- Tableros de partículas delgados
- Tableros melaminizados (marca comercial EURODEKOR)
- Tableros lacados Gloss y Matt (marca comercial PerfectSense)
- Tableros MDF, MDF delgados y MDF delgados lacados
- Tableros HDF
- Componentes listos para el ensamblaje
- Tableros alveolares (marca comercial EUROLIGHT)
- Tableros de OSB (marca comercial EGGER OSB), OSB-Combiline
- MDF – Pared y techo (marca comercial EGGER DHF)
- Laminados y papeles impregnados
- Cantos melaminizados, cantos termoplásticos ABS, PP y PMMA
- Suelos laminados, suelos DPL, suelos Design+ y suelos con tecnología cork+
- Laminado compacto
- Maderas de sierra

están considerados como "artículos" por el reglamento REACH, y EGGER tiene la obligación de transmitir informaciones importantes a sus clientes (usuarios intermedios). Según REACH, nuestros productos no están sometidos a registro o pre-registro. Son nuestros proveedores que tienen la obligación de registrar las sustancias químicas. EGGER está en contacto permanente con sus proveedores. Los fabricantes de sustancias químicas y los importadores nos han garantizado que han

efectuado los registros o pre-registros necesarios en los plazos previstos. Por lo tanto, podemos asegurar que, por lo que sabemos actualmente, no existirá ninguna restricción en términos de fabricación y de calidad en lo que se refiere a nuestros productos.

Indicaciones relativas al listado SVHC

El reglamento REACH prevé que las sustancias químicas altamente preocupantes (Substances of Very High Concern - SVHC) estén sometidas a una autorización específica. El artículo 33 del reglamento REACH obliga a los fabricantes e importadores a informar a los usuarios de la presencia de sustancias químicas altamente preocupantes cuando el contenido sobrepasa 0,1 % (w/w).

Certificamos que nuestros productos no contienen ninguna sustancia SVHC de la "Candidate List" (listado del 15.01.2018) superior al umbral del 0,1 % de concentración en masa.

Para más informaciones, puede contactar directamente con:

Fritz Egger GmbH & Co. OG
Holzwerkstoffe
Weiberndorf 20
A-6380 St. Johann/Tyrol

Tel: +43 (0) 50600-10627
Fax: +43 (0) 50600-90026
E-mail: environment@egger.com
Internet: www.egger.com



Manfred Riepertinger
Responsable Core Material Management/
Product Sustainability Group

25.01.2018, St Johann en Tyrol



Andreas Geyer
Responsable Química
Competence Center

25.01.2018, Unterradlberg